

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE
DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA**

CERTIFICA

Que en la actualidad CORMAGDALENA no dispone de personal suficiente para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARABRINDAR APOYO EN LA EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCION DE GESTION COMERCIAL” La presente se suscribe en Bogotá D.C, el 18 de enero de 2022.

PEDRO PABLO JURADO DURÁN
Director Ejecutivo.

Vo.Bo: Claudia Morales Esparragoza - Subdirectora de Gestión Comercial

